vinetur

Proponen limitar a “0 hectáreas” las nuevas plantaciones en la DO Cava para garantizar un equilibrio entre oferta y demanda

En dos años, la superficie de la DO Cava ha crecido un 11,66 %

jueves 27 de diciembre de 2018

SUPERFICIE	2017	2018	Incremento (has)	% incremento 18/17
ALAVA	28,12	29,94	1,82	0,1%
BADAJOZ	1.362,73	1.482,00	119,59	6,6%
BARCELONA	16.138,88	16.558,30	418,42	23,1%
BURGOS	13,11	13,31	0,20	0,0%
GIRONA	1,92	13,12	11,20	0,6%
LA RIOJA	100,96	106,53	5,60	0,3%
LLEIDA	2.120,95	2.245,93	124,98	6,9%
NAVARRA	99,75	91,41	-8,34	-0,5%
TARRAGONA	12.191,85	12.448,64	256,36	14,1%
VALENCIA	3.136,86	3.907,23	714,26	39,4%
ZARAGOZA	913,91	1.026,95	113,04	6,2%
TOTAL DOP “CAVA”	36.109,04	37.923,36	1.814,32	100,0%

Ante el riesgo de devaluación significativa de la DOP Cava, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) aboga por limitar a 0 hectáreas las nuevas plantaciones y replantaciones de viñedo en el marco de esta Denominación de Origen para garantizar un equilibrio sostenible entre oferta y demanda, mantener la calidad y consolidar unos precios justos y estables a los viticultores.

En el año 2016 la superficie de la DO Cava era de 33.903 hectáreas. Ya entonces se advertía del riesgo de aumento de hectáreas, en especial por la replantación y reconversión de derechos de plantación de viñedo. La superficie de viñedo registrada a septiembre de 2017 era de 36.110 ha, confirmando el peor escenario previsto por el Consejo Regulador. En septiembre de 2018, al superficie se ha situado en 37.858 hectáreas, un crecimiento sin precedentes en la historia de esta Denominación de Origen.

En dos años, la superficie de la DO Cava ha crecido un 11,66 %. Esta situación contrasta con la dinámica de ventas del cava, que ha pasado de los 244,1 millones expedidos en 2015 a los 252,5 millones registrados en el año 2017. El desfase entre el crecimiento en superficie (11% entre 2016 y 2018) y el volumen de ventas de cava (4% entre 2015 y 2017), pone de manifiesto el fuerte desequilibro del sector en estos momentos y la necesidad de un estricta regulación de las nuevas plantaciones.

"Nuestro principal competidor, Champagne, hace años que no aumenta su superficie y, desde que la UE obliga cada año a fijar las superficie, el aumento ha sido de 0,1 ha anuales. Además, cada año vigila cuidadosamente la producción autorizada. Resultado: el kilo de uva se paga al agricultor entre 6 y 8 €, mientras que en la DOP Cava la medía se ha situado entre 0,60-0,70€/kg.", ha subrayado Joaquín Vizcaíno, responsable del sector vitivinícola de COAG, a lo que ha añadido que "el crecimiento de la producción basado en altos rendimientos, ampliación de la superficie y precios bajos de la uva, beneficia a las grandes bodegas multinacionales impulsadas por fondos de inversión y perjudica a la mayoría de elaboradores, poniendo en riesgo la rentabilidad del cultivo para las mayoría de los viticultores. Resulta inaceptable avalar la estrategia de banalización del cava de los grandes grupos, que buscan la rentabilidad en la comercialización de grandes volúmenes a bajos precios".

Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Aragón, La Rioja, el País Vasco, Navarra y una explotación de Castilla y León se reparten la superficie para la producción de la DOP Cava. Valencia, Barcelona, Tarragona, Lleida y Badajoz, lideran el incremento de las plantaciones en los dos últimos años.